



¡NO SOMOS DELINCUENTES, SOMOS CAMPESINOS PRODUCTORES DE ALIMENTO!

Florencia, 15 de abril del 2021

El 13 de noviembre de 2020, en respuesta a los operativos militares para la captura y judicialización de comunidades campesinas del municipio de Cartagena del Chairá que habitan en zonas de ley 2 de 1959 y en límites con el Parque Nacional Natural Chiribiquete, algunas desde hace más de 40 años, se realizó una masiva movilización hacia la cabecera del municipio con el objetivo de constituir la Mesa Municipal Campesina de Concertación Agroambiental por el Derecho a la Tierra.

A través de este espacio de articulación, que agrupa 69 veredas del municipio, se logró acordar y construir una propuesta de reconversión productiva y de reforestación donde las comunidades campesinas pueden seguir habitando sus territorios, mientras se protegen y recuperan los ecosistemas.

Sin embargo, ante la amenaza de reanudarse los operativos, la desafortunada inseguridad jurídica sobre nuestras tierras y las órdenes de captura que amenazan nuestra permanencia en la región, hemos decidido movilizarnos hacia Florencia por representar la capital política del departamento, en donde se encuentran concentradas las instituciones que tienen capacidad o pueden aportar a la resolución de esta problemática.

En este sentido queremos manifestar que comprendemos la Zona de Reserva Forestal (ZRF) como un espacio de interacción socioambiental en donde hemos construido nuestra vida junto a nuestras familias. Hemos soportado el flagelo de la violencia y de la estigmatización. Nos identificamos como campesinos amazónicos, pues creemos que la protección ambiental y nuestra permanencia digna en el territorio no son incompatibles.

Hemos sido víctimas de múltiples violencias. Fuimos víctimas del desplazamiento generado por la Violencia, luego la violencia fruto del conflicto armado interno y ahora, revictimizados por la violencia generada por las estrategias militares de control a la deforestación.

Por qué nos movilizamos:

1. Para que las instituciones reconozcan que los campesinos no somos delincuentes, ni enemigos de la naturaleza. Rechazamos la estigmatización y la judicialización del campesinado por vivir en áreas de ZRF, un territorio que hemos convertido en nuestro hogar y el que estamos dispuestos a defender, proteger y conservar, mientras se garanticen condiciones de vida digna para nuestras familias.
2. Solicitamos la revisión y actualización de la figura de Ley 2da de 1959, de acuerdo con lo dispuesto en el Acuerdo de Paz en el punto 1.1.10 sobre cierre de la frontera agrícola, zonificación ambiental y protección de zonas de reserva. De esta forma, sería posible establecer un mapa real del territorio que permitiría diseñar estrategias diferenciadas de producción, protección y conservación con las comunidades campesinas.
3. Exigimos la implementación del Acuerdo de Paz, entre ellos los puntos 1 y 4 sobre regularización de la propiedad rural, distribución y acceso a la propiedad rural por medio del Fondo de Tierras,



En este escenario invitamos a las instituciones que participan de esta movilización a acompañarnos en las siguientes acciones:

1. Establecer y participar en una mesa técnica de diálogo interinstitucional con organizaciones sociales del municipio de Cartagena del Chairá para encontrar alternativas de solución dialogada a los conflictos socioambientales, relacionados con la ocupación campesina de zonas de reserva forestal y áreas de importancia ambiental.
2. Reconocer en el campesinado un aliado en la solución de las dinámicas de deforestación en Cartagena del Chairá.
3. Establecer medidas y protocolos de protección de los derechos humanos, en el marco de las acciones adelantadas por las entidades con el fin de atender los conflictos socioambientales relacionados con la deforestación.
4. Priorizar medidas pedagógicas y restaurativas sobre las acciones punitivas que hoy determinan los procedimientos de control ambiental del Estado.

Firmantes:

Nombre:

Institución:

Nombre: Carlos Humberto Tobías - Coal. La Tierra

Institución: Coal. La Tierra

Nombre:

Institución:

Nombre: Lorena A. Vargas

Institución:

FCDs
Fundación para la
Conservación y Desarrollo
Sostenible

COORDINAC

OFICINA DE PAZ DH. ALCAIDIA Aboneta

B. M. M.

B. M. V. R.

Yeny A. Chikatu R.
Diputada

Carlos Silva Galviz
CPDH

UTL Pablo C.

Prof. Soto Sma
Rosalio

ASOC

Asociación Ambiente y Sociedad